

JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD BOGOTA D.C

Bogotá D.C., Cuatro (04) de Mayo de dos mil veintiuno
(2021)

Ref.: 110013110013**20190003200**

Se reconoce como heredera del causante a ADRIANA ALEXANDRA ESPITIA USECHE , calidad que acredita con el registro civil de nacimiento aportado.

Se reconoce como apoderado de la citada heredera reconocida a RAFAEL DARIO MONTES PARDO, en los términos del poder conferido.

Se reconoce como apoderado de las señoras OLGA PATRICIA ESPITIA RAMIREZ Y AMPARO DEL SOCORRO RAMIREZ ESPITIA A NADIN ALEXANDER RAMIREZ QUIROGA, en los términos del poder conferido.

Envista de la solicitud hecha por el apoderado reconocido y como quiera que no tiene conocimiento del proceso se suspende la audiencia de inventarios y avalúos fijada para el día 27 de abril a las 8.30 y se fija nueva fecha para **el día 02 de septiembre del año 2021 a las 8:30 am**

Téngase presente que la audiencia de inventarios y avalúos, se realizará de conformidad con lo establecido en el Art. 501 del C.G. del P.

Se advierte que el inventario deberá ser elaborado de **común acuerdo** por los interesados de forma escrita, en el que se deberán indicar los valores que se asignen a los bienes, también se tendrá que acreditar la comprobación de la propiedad del activo, así como los documentos que demuestren el pasivo, so pena de que eventualmente puedan ser excluidos por el Despacho, de conformidad a lo que conjugan los Arts.

1310, 472 y 475 del C.C.; tales como certificados de tradición y libertad actualizados y copias simples de las escritura públicas correspondientes; en caso de que se pretendan inventariar sumas de dinero, se tendrá que señalar en donde se encuentran capitalizados o depositados. Téngase en cuenta también lo previsto en el art. 34 de la Ley 63 de 1936 en concordancia con el Art. 1821 del C.C.

El inventario se deberá presentar dos días antes de la realización de la diligencia; además de poner en conocimiento los correos electrónicos de todos los intervinientes.

NOTIFÍQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 072
HOY: 05 de Mayo de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA